



Instituto Electoral del Distrito Federal

Secretaría Administrativa
Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios

IEDF-INV-11/12

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del día veinticuatro de febrero de dos mil doce, se reunieron en la Sala de Juntas ubicada en la Planta Baja del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en el número veinticinco de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, C.P. 14386, Delegación Tlalpan, los servidores públicos que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaración de Bases del Concurso por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores No. IEDF-INV-11/12, relativo a la contratación del servicio profesional integral de asesoría funcional para alcanzar nivel 2 de la Norma Mexicana MOPROSOFT "NMX-I-059/02-NYCE-2011-N2"**, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Instituto. -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL D.F.

MARIO ENRIQUE CASTAÑEDA CAMPOS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS.

ROCIO MENDOZA CRUZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

ANA ISABEL GÓMEZ GORDILLO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

EDUARDO ESCALANTE TREJO
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

SEVERINO ROGELIO FERNÁNDEZ VILLANUEVA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

El C. Mario Enrique Castañeda Campos, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, designado mediante oficio IEDF/DACPyS/0390/2012 dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación. -----

Acto seguido se dio inicio a la junta de aclaración de las bases del Concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores **No. IEDF-INV-11/12**; por lo que, con la presencia de los representantes de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y con fundamento en el numeral 43 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto, se hace constar que no se presentó concursante alguno, así como tampoco, se recibieron preguntas en forma escrita ni por medios electrónicos. -----

1

5

1

2

12



Instituto Electoral del Distrito Federal

Secretaría Administrativa
Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios

IEDF-INV-11/12

No habiendo asunto que tratar, se concluye la junta de aclaración de bases firmando de conformidad, al margen y al calce la presente acta por todos los que intervinieron en el evento, entregándose copia de la misma a los participantes, e incorporando el original en el expediente del concurso respectivo. -----

Se hace mención que los representantes de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos únicamente asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, siendo responsable de evento la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. -----

Se invitó a los asistentes a la primera etapa del acto de presentación y apertura de la documentación legal, administrativa, y la propuesta técnica y económica el veintiocho de febrero dos mil doce, a las diez horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto ubicada en la planta baja del inmueble localizado en el número 25 de la calle de Huizaches, colonia Rancho Los Colorines, C.P. 14386, Delegación Tlalpan, en punto de la hora establecida, el personal autorizado por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las once horas del mismo día que se celebró. -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL D.F.

MARIO ENRIQUE CASTAÑEDA CAMPOS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS.

ROCIO MENDOZA CRUZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

ANA ISABEL GÓMEZ GORDILLO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

EDUARDO ESCALANTE TREJO
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

SEVERINO ROGELIO FERNÁNDEZ VILLANUEVA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Castañeda
Rocio
Ana Isabel
Eduardo
Severino